

INFORME DE COMISARIO

ELOY ALFARO DURAN ABRIL 03 DEL 2012

SEÑORES

ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA FERRUCE S.A.

DE CONFORMIDAD CON LO QUE DISPONE LA LEY DE COMPAÑIAS CUMPLO CON PRESENTAR EL INFORME ANUAL DE COMISARIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO DEL 2011

DEBO INFORMARLES QUE HE EXAMINADO EL BALANCE GENERAL Y EL BALANCE DE RESULTADOS CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO ECONOMICO DEL AÑO DEL 2011. MI EXAMEN FUE EFECTUADO DE ACUERDO A LAS NORMAS DE CONTABILIDAD GENERALMENTE ACEPTADOS EN EL PAIS INCLUYENDO EN CONCECUENCIA PRUEBAS SELECTIVAS DE LOS REGISTROS CONTABLES Y OTROS PROCEDIMIENTOS DE CONTROL QUE CONSIDERE NECESARIO APLICARLAS

COMO PARTE DE MI EXAMEN HE REVISADO EL CUMPLIMIENTO POR PARTE DE LAS NORMAS ESTATUTARIAS Y LIBROS DE CONTABILIDAD

EN MI OPINION LOS ESTADOS FINANCIEROS PRESENTAN RAZONABLEMENTE EN DOS ASPECTOS FUNDAMENTALES LA SITUACION FINANCIERA Y LOS RESULTADOS DE SUS OPERACIONES AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2011 POR LO TANTO REFLEJAN LA REAL SITUACION DE ECONOMICA DE LA COMPAÑÍA

SOBRE LA GESTION DE LOS ADMINISTRADORES, DEBO COMENTAR QUE HAN CUMPLIDO SUS FUNCIONES DE ACUERDO A LAS NORMAS LEGALES, ESTATUTARIAS Y REGLAMENTARIAS ASI COMO LAS RESOLUCIONES DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS

DEJO CONSTANCIA QUE EN EL DESEMPEÑO DE MIS FUNCIONES HE CUMPLIDO CON LO DETERMINADO EN LA LEY DE COMPAÑIAS

DE UDS. MUY ATENTAMENTE

*Carlos Del Pezo R.*  
CONT. CARLOS LUIS DEL PEZO RODRIGUEZ

REG. NAC. No. 7514

C I No. 0917673527

